



Chillán, 18 de diciembre de 2019.

**Referencia: ASISTENCIA A COMISIONES DE CONSEJEROS REGIONALES
DE ÑUBLE. MES DE DICIEMBRE DE 2019.**

CERTIFICADO N° 254

Paulo De la Fuente Paredes, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo de Gobierno de la Región del Ñuble, certifica lo siguiente: Que los señores consejeros regionales que se mencionan a continuación **asistieron** a las siguientes comisiones programadas para el mes de **diciembre** de 2019.

Asistencia:
1. JAVIER ÁVILA PARADA, asistió a 05 comisiones.
2. HERNÁN ÁLVAREZ ROMÁN, asistió a 05 comisiones.
3. JEZER SEPÚLVEDA DOMINGUEZ, asistió a 05 comisiones.
4. ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS, asistió a 05 comisiones.
5. JOHN ANDRADES ANDRADES, asistió a 03 comisiones.
6. RODRIGO DINAMARCA MUÑOZ, asistió a 05 comisiones.

En atención a esto, puedo señalar que todos los consejeros regionales de Ñuble, cumplen con el requisito establecido en la ley (LOCGAR) para el pago de comisiones, siendo el tope máximo de tres durante un mismo mes.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

Paulo De la Fuente Paredes
Abogado y Ministro de Fe
Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Ñuble

